

Pérez-Llorca



Eva Rodríguez Casas

Contacto

eva.rodriguez@perezllorca.com

T: +34 91 423 66 77

M: +34 630 451 616

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Perfil

Eva Rodríguez se unió a Pérez-Llorca en septiembre de 2025. Con carácter previo a su incorporación al Despacho, trabajó como abogada en dos despachos nacionales.

Estudios:

- 2019 Doble Máster en Acceso al Ejercicio de la Abogacía y en Asesoramiento y Consultoría Jurídico - Laboral en la Universidad Carlos III de Madrid en colaboración con el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE).
- 2017 Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración Pública en Universidad Autónoma de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Eva es abogada senior especialista en Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

Presta servicios en distintos campos del ámbito laboral, destacando, entre otros, el ámbito procesal y consultivo, la negociación colectiva (reestructuraciones, negociaciones de convenio colectivo, planes de igualdad, etc.), auditorías legales (due diligence) y el asesoramiento recurrente a clientes en materias como sanciones y despidos, reclamaciones de derechos y cantidad, conciliación de la vida laboral y familiar, modificación sustancial de las condiciones de trabajo y movilidad geográfica, sucesiones de empresa, alta dirección, seguridad social en el ámbito prestacional (recargos de prestaciones, incapacidades, etc.) conflictos colectivos o acoso laboral.

Eva comparece con frecuencia ante órganos administrativos y ante los juzgados y tribunales de la jurisdicción social, prestando asistencia y representación letrada en todas las instancias.

Asimismo, recibió el premio FORELAB Jóvenes Laboralistas 2024 por su artículo de investigación: "Jubilación del empresario persona física y apertura del periodo de consultas cuando se superen los umbrales numéricos de extinciones que dan lugar a un despido colectivo. ¿Un ensamblaje posible?"

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM)

Foro Español de Laboralistas ("FORELAB")